



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DOÑA MIRIAN LUZ MENA BERRIOS, ACTIVIDAD ECONÓMICA "LAVANDERIA", EMPLAZADA EN AVDA. DR. GUILLERMO MUCKE N° 701, ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO N° 595, LOTE C, COMUNA DE ALGARROBO.-

ALGARROBO, 23 MAY 2014
DECRETO: N° 2351

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba Acuerdo N° 162 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 35 del 04.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
5. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
6. D.A. N° 671 de fecha 21.02.2013, Otorga Patente Provisoria.
7. Resolución DOM N° 134/2014.-

CONSIDERANDO:

1. Que, el contribuyente ha cumplido con todo lo exigido en la Ley de Rentas Municipales N° 3063, al subsanar las observaciones emitidas por la DOM a través de la resolución D.O.M. N° 134/2014 de fecha 14 de mayo de 2014.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente de Comercial Definitiva, actividad económica "**LAVANDERIA**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	"LAVANDERIA".
NOMBRE	:	MIRIAN DE LA LUZ MENA BERRIOS.
CÉDULA DE IDENTIDAD	:	
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. DR. GUILLERMO MUCKE N° 701, ESQUINA IGNACIO CARRERA PINTO N° 595, LOTE C, COMUNA DE ALGARROBO.-
ROL	:	N° 165-058.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

23 MAY 2014

D.A. N° 2351

PMM/PMM/PYU/IRV/grp.-

DISTRIBUCION:

> Contribuyente	(1)
> Rentas y Patentes Comerciales	(1)
> Dirección Jurídica.	(1)
> Unidad de Control	(1)
> Archivo.-	(2)


JAIME GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 27 MAYO 2014
SAIDA
DOCUMENTO
FECHA 28 MAYO 2014
INGRESO

